

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 115

Fecha: 22/07/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120100038900	Ejecutivo	VILMA LUCY GIL ORJUELA	DEPARTAMENTO DEL CHOCO -ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Auto aprueba liquidación INTERL.886-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, SIN OBJECIÓN POR PARTE DEL DEMANDADO CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS POR EL DESPACHO EN EL CUERPO DE ESTA PROVIDENCIA, SE FIJAN LAS AGENCIAS EN DERECHO	21/07/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160012300	Ejecutivo	MERCY RENGIFO SANCHEZ	CARMELO CASAS PALACIOS	Auto avoca conocimiento INTERL.885-AVOCAR EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE EORDENA CITTAR AL DR. SABAS PALMA RENTERIA, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DEL DEMANDADO, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P .LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR	21/07/2016	1	<a href="#">Ver.</a>

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES**

**EN LA FECHA 22/07/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA  
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA  
SECRETARIO